

Resumen Ejecutivo

De acuerdo a lo solicitado en el Programa Anual de Evaluación 2017, GEA Grupo de Economistas y Asociados y Pretium, S.C., realizaron la Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018 del programa presupuestario S151 Programa para el desarrollo de la industria de Software (PROSOFT) y la Innovación.

La evaluación se divide en seis temas: Diseño y Planeación y Orientación a Resultados, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la Población Atendida y Medición de Resultados.

Diseño

El problema que busca atender el programa se define como "las personas morales de los sectores estratégicos participan escasamente en la creación de Centros de Innovación industrial (CII), para la formación de capital humano y la oferta de servicios especializados". Dicho problema se encuentra debidamente identificado en el Árbol de Problemas del Diagnóstico del programa, en el cual se detallan las causas y efectos del problema. Asimismo, se hace referencia a diversos estudios que documentan el impacto de invertir en TI e Innovación sobre las empresas y la actividad económica. En el mismo documento se encuentra delineada la caracterización y cuantificación de la población objetivo y potencial.

El programa se encuentra debidamente vinculado y alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y al Programa de Desarrollo Innovador (PRODEINN) 2013-2018. Se identificaron las acciones y objetivos del PROSOFT que contribuyen de manera indirecta a alcanzar algunas de las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), a los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) así como a la Agenda de Desarrollo Post 2015.

Las reglas de operación y el Diagnóstico 2017 del PROSOFT, así como el documento "Cuantificación de la población objetivo para el ejercicio fiscal 2017 del Pp S151" definen claramente tanto a la población potencial como a la población objetivo. La definición de la población potencial es adecuada, sin embargo la cuantificación no, pues reduce a la población potencial a aquellas empresas que ya se encuentran realizando innovación. De la misma manera, la cuantificación de la población objetivo no es adecuada, pues hace referencia a las unidades económicas que se pueden atender en un solo año y no a las que cumplen con las reglas de operación.

El programa cuenta con un padrón de beneficiarios que incluye nombre de la empresa beneficiaria, tipo y montos de apoyo y fechas de entrega, sin embargo, no tiene un número de identificación único. El padrón no incluye información sobre los beneficiarios finales del programa. Por otro lado, no existe información de empresas no beneficiarias para generar estadísticas comparativas.

El programa cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), la cual incluye los indicadores y metas del programa. Se presentaron Fichas Técnicas de los indicadores del programa con las especificaciones como el método de cálculo, la frecuencia de medición y las metas, entre otros.

Se considera que los indicadores del Fin y el Propósito no son adecuados ni relevantes, pues no están orientados a resultados. Asimismo, se considera que los componentes no son relevantes pues no están orientados a mejorar. Sin embargo, los indicadores de las Actividades son relevantes, adecuados, claros, monitoreables y económicos. La MIR 2018 subsana algunas de estas deficiencias, particularmente al modificar los indicadores a nivel Fin y Propósito.

Destaca que todas las metas de los indicadores cuentan con unidad de medida y se considera que el 50% de ellas están orientadas al desempeño. De acuerdo con los plazos y recursos humanos y financieros del programa, las metas son factibles de alcanzar, aunque laxas. Por otra parte, los indicadores de los Componente no están orientadas a impulsar el desempeño, por lo tanto sus metas tampoco lo están.

En el análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales, destacan tres programas federales de Conacyt y uno de la propia Secretaría de Economía. La coincidencia reside en la intersección de sus poblaciones objetivo y por apoyos para rubros complementarios. Por otra parte, se identificaron programas que se complementan con PROSOFT debido a que están orientados a aumentar la productividad y la innovación, estos incluyen uno de Conacyt, tres de la SE, uno de la SEP, uno de la STPS, y uno de SENER. No se identificaron duplicidades con otros programas federales.

Planeación y Orientación a Resultados

La Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior, unidad responsable del programa, no presentó ningún plan estratégico, de la misma manera tampoco existen planes anuales de trabajo. No obstante, en lo que respecta al programa, se considera que si hay planeación de mediano plazo, aunque en documentos separados, ya sea en diagnóstico, la MIR, el establecimiento de metas sexenales, o la estrategia de cobertura de la población objetivo basándose en el presupuesto disponible. El programa también realiza reuniones periódicas de planeación y seguimiento de resultados con su Consejo Directivo. A través de la MIR y de las fichas de indicadores, el programa mide los avances en el logro de los resultados, los cuales se reportan regularmente en el Informe Trimestral de Programas de Subsidios.

En el análisis sobre la orientación hacia resultados y esquemas o procesos de evaluación se encontró que el programa cuenta con evaluaciones externas utilizadas para la toma de decisiones y para definir Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM). Los ASM establecidos por el programa cuentan con las acciones y actividades necesarias para mejorar su gestión y resultados. De la misma manera el programa presenta regularmente documentos con los avances de sus compromisos. El programa recolecta información sobre la contribución para alcanzar el Fin y el Propósito de la MIR. Además, en su nueva versión, el PROSOFT recolecta información sobre los tipos y montos de apoyos otorgados a solicitantes.

Cobertura y Focalización

El Programa cuenta con el Diagnóstico 2017 y con el documento Cuantificación de la población potencial y objetivo para el ejercicio fiscal 2017. Cabe destacar que el Programa trabaja bajo demanda, lo que significa que el apoyo lo solicitan las personas morales que están interesadas en emprender proyectos de innovación, situación que no permite la identificación y localización de aquellas personas morales interesadas en participar en el programa antes de que sometan a consideración de la IE la solicitud de apoyo”.

En consecuencia, el Programa no cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo que considere un horizonte de mediano y largo plazo, que especifique metas de cobertura anual y que sea congruente con el diseño y diagnóstico del Programa.

Operación

En general, el Programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, los cuales están establecidos en las ROP y que van desde la difusión y promoción del Programa a través de la convocatoria en la que se establece el proceso general para la presentación de solicitudes de apoyo y los requisitos y documentación necesaria para acceder al proceso de evaluación y aprobación de las solicitudes de apoyo. Con los cambios en las ROP sobre la forma de intervención, el tipo de apoyo y la focalización de la población objetivo, la operación del Programa prácticamente inicia con nuevos procedimientos y mecanismos para la atención de la población objetivo, lo cual influyó en la sistematización de la información y de los procedimientos actuales del Programa.

Percepción de la Población Atendida

El Programa mide el grado de satisfacción de la Población Atendida a través Encuestas de Satisfacción, instrumentos actualizados para medir el grado de satisfacción de su Población Atendida, que utilizan muestras representativas superiores al 37% en promedio.

Medición de Resultados

El Programa documenta sus resultados a través de la MIR en la cual se presenta la estructura esencial del programa y el cumplimiento del objetivo del Programa. Asimismo, el Programa cuenta con una Evaluación de Impacto en la que se reportan beneficios derivados del PROSOFT, que se consideran efectos positivos del programa y en algunos aspectos, adicionales al problema para el que fue creado, considerando el árbol de problema identificado y vigente en el periodo en que fue realizada la evaluación.